



MENDOZA, **27 FEB 2014**

VISTO:

EL Expediente FOD:17470/2012, donde obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso **ABIERTO** de **Antecedentes y Prueba de Oposición** para cubrir, con carácter de efectivo, 1 (UN) cargo categoría 07- Tramo Inicial del Agrupamiento Técnico-Profesional, del Personal de Apoyo Académico (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones en la **Dirección de Informática y Comunicaciones del Área de Informática y Comunicaciones (turno tarde)** o aquel que disponga la superioridad de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 234/13-CD se auspició ante el Consejo Superior de la UNCuyo, la designación del **señor Nicolás Antonio GARCÍA**, en el cargo efectivo de referencia;

Que corre agregado al presente expediente la Resolución N° 718/13-CS. de fecha 27 de diciembre 2013, que aprueba el Concurso de referencia;

Que obra en las presentes actuaciones la nota por el que el mencionado agente comunica su efectiva prestación de servicios a partir del 18 de febrero de 2014, en las funciones concursadas; como así también el certificado de aptitud psico-física definitivo;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Dejar constancia, que a partir del 18 de febrero de 2014, el Señor **Nicolás Antonio GARCÍA** (DNI: 17.640.772) hizo su efectiva prestación de servicios en el cargo categoría 07- Tramo Inicial –del Agrupamiento Técnico-Profesional, del Personal de Apoyo Académico (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones en la **Dirección de Informática y Comunicación del Área de Informática y Comunicaciones (turno tarde)** o aquel que disponga la superioridad de la Facultad de Odontología;

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. **010**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO